



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias durante la Covid19 en la  
Provincia de El Oro**

**GUACHUN LAPO DAGMAR DAYELI  
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**VACA VALDIVIEZO NAOMI ANALEXY  
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**MACHALA  
2023**



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias durante la Covid19  
en la Provincia de El Oro**

**GUACHUN LAPO DAGMAR DAYELI  
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**VACA VALDIVIEZO NAOMI ANALEXY  
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**MACHALA  
2023**



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**ANÁLISIS DE CASOS**

**Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias durante la Covid19  
en la Provincia de El Oro**

**GUACHUN LAPO DAGMAR DAYELI  
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**VACA VALDIVIEZO NAOMI ANALEXY  
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**HERRERA FREIRE ALEX HUMBERTO**

**MACHALA  
2023**

# CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DURANTE LA COVID 19 EN LA PROVINCIA DE EL ORO

*por Naomi Analeyx Vaca Valdiviezo*

---

**Fecha de entrega:** 05-mar-2024 09:11p.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 2312871062

**Nombre del archivo:** ANÁLISIS\_DE\_CASO\_CUMPLIMIENTO\_DE\_LAS\_OBLIGACIONES\_TRIBUTARIAS.docx  
(52.42K)

**Total de palabras:** 5361

**Total de caracteres:** 30681

# CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DURANTE LA COVID 19 EN LA PROVINCIA DE EL ORO

## INFORME DE ORIGINALIDAD

8%

INDICE DE SIMILITUD

8%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

3%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="https://documenttop.com">documentop.com</a>	Fuente de Internet	1%
2	Submitted to Universidad Técnica de Machala	Trabajo del estudiante	1%
3	<a href="https://repositorio.ug.edu.ec">repositorio.ug.edu.ec</a>	Fuente de Internet	1%
4	<a href="http://www.polodelconocimiento.com">www.polodelconocimiento.com</a>	Fuente de Internet	1%
5	<a href="https://dspace.uazuay.edu.ec">dspace.uazuay.edu.ec</a>	Fuente de Internet	1%
6	<a href="https://msla.moorestephens.com">msla.moorestephens.com</a>	Fuente de Internet	1%
7	<a href="https://repositorio.utmachala.edu.ec">repositorio.utmachala.edu.ec</a>	Fuente de Internet	1%
8	<a href="http://www.theinsightpartners.com">www.theinsightpartners.com</a>	Fuente de Internet	<1%
9	<a href="http://www.derechoecuador.com">www.derechoecuador.com</a>	Fuente de Internet	

<1 %

10

[repositorio.puce.edu.ec](https://repositorio.puce.edu.ec)

Fuente de Internet

<1 %

11

[www.ceap.espol.edu.ec](http://www.ceap.espol.edu.ec)

Fuente de Internet

<1 %

12

[quenoticias.com](http://quenoticias.com)

Fuente de Internet

<1 %

13

Héctor Moreno Solaz. "Análisis y mejora del sistema integral de gestión de residuos sólidos urbanos en la ciudad de Castellón de la Plana respondiendo a demandas de sostenibilidad y circularidad", Universitat Politecnica de Valencia, 2023

Publicación

<1 %

14

Submitted to Universidad San Francisco de Quito

Trabajo del estudiante

<1 %

15

[docs.google.com](https://docs.google.com)

Fuente de Internet

<1 %

16

[repositorio.ucsg.edu.ec](https://repositorio.ucsg.edu.ec)

Fuente de Internet

<1 %

17

[moam.info](http://moam.info)

Fuente de Internet

<1 %

## CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

Las que suscriben, GUACHUN LAPO DAGMAR DAYELI y VACA VALDIVIEZO NAOMI ANALEXY, en calidad de autoras del siguiente trabajo escrito titulado Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias durante la Covid19 en la Provincia de El Oro, otorgan a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tienen potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

Las autoras declaran que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

Las autoras como garantes de la autoría de la obra y en relación a la misma, declaran que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asumen la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.



GUACHUN LAPO DAGMAR DAYELI

0750739054



VACA VALDIVIEZO NAOMI ANALEXY

0705703841

## **Dedicatoria**

Dedico esta tesis principalmente a Dios, por darme la fuerza necesaria para culminar esta meta y guiarme siempre por un buen camino.

A mis padres Verónica y Joselo, por todo su amor, apoyo incondicional, su ayuda económica y por motivarme a seguir hacia adelante.

A mi abuelo Cesar, mi fuente de inspiración que a pesar de que ya no está en este mundo terrenal, era mi fuerza y mi motivación para conseguir este objetivo.

A mi abuela Mérida, que nunca dejó de confiar en mí y siempre estuvo apoyándome en cada logro que conseguía en la universidad.

A mi hermano Ariel, que por mucho tiempo fue mi apoyo económico y moral en los estudios y también a mi hermana Isis, que es mi más grande amor y yo soy su ejemplo a seguir.

A mi enamorado Josué, que ha sido mi apoyo emocional y mi ayuda incondicional siempre llevándome a la universidad.

Y, finalmente, a todas las personas que en medio de este camino me brindaron sus palabras de aliento y de sabiduría.

**Dayeli Guachun**

El presente trabajo se lo dedico a mi pequeño Mateo, por quién cualquier sacrificio siempre valdrá la pena, te amo hijo.

A mi padre Fernando y mi razón de ser mi madre Sandra que ha sido parte fundamental de este proceso y sin ella no hubiera sido posible llegar hasta aquí.

A mi querida Mami Chavi y mi tía Norma que con su ejemplo han inculcado en mí el deseo de superación tanto personal como profesional.

Y finalmente a mi buena amiga Gabriela que con su apoyo me ayudó en tiempos difíciles, gracias.

**Naomi Vaca**

## **Agradecimientos**



En primer lugar, estoy muy agradecida con Dios porque gracias a él he cumplido uno de mis sueños, también estoy agradecida con mis padres quienes siempre me han brindado su apoyo incondicional y me han impulsado a alcanzar todas mis metas personales y académicas.

A la Universidad Técnica de Machala, a la Carrera de Contabilidad y Auditoría, a cada uno de mis docentes y compañeros que siempre estuvieron conmigo a lo largo de este camino universitario.

Agradezco a mis tutores de tesis, que siempre me encaminaron de manera adecuada en este trabajo de titulación

**Dayeli Guachun**

A la Universidad Técnica de Machala, a la Facultad de Contabilidad y Auditoría, a mis profesores que a lo largo de estos años me han enseñado mucho.

Un agradecimiento especial al Ing. Alex Herrera, tutor del presente trabajo de titulación quien con sus conocimientos y experticia supo encaminar adecuadamente el desarrollo del mismo.

**Naomi Vaca**

**Resumen**

El presente trabajo de titulación realiza un exhaustivo análisis al cumplimiento de las obligaciones tributarias durante la pandemia de hace tres años que se vivió en Ecuador y afectó a todas las provincias.

Los impuestos son la principal fuente de ingresos de Ecuador, pero el cumplimiento tributario significa la diferencia entre el objetivo del gobierno de recaudar impuestos para la financiación estatal y la voluntad de las personas a pagar impuestos.

Como resultado de la crisis sanitaria relacionada con la COVID-19, los ingresos fiscales bajaron, la deuda pública aumentó y el PIB disminuyó, debido a que, la pandemia tuvo un impacto negativo en la economía ecuatoriana de abril a marzo de 2021.

En marzo de 2020, el gobierno emitió una serie de regulaciones que dificultaron que las empresas realizaran sus actividades comerciales habituales, obligándolas a cerrar o suspender la atención en sus negocios, lo mismo que trajo consigo una crisis económica y la falta de empleo en los ciudadanos del país antes mencionado.

Debido a esto, el estado ecuatoriano se vio obligado a posponer el pago de los tributos como medida correctiva, lo que redujo los ingresos del organismo recaudador de impuestos con respecto a 2020, sin embargo, se comenzaron a recuperar las contribuciones solo a partir del 2021, ya que en este año llegaron las vacunas al país y se empezó a ver más movimiento en los negocios, apreciándose un aumento significativo de los ingresos y la economía empezó a mejorar.

No se puede negar que la crisis sanitaria mundial tuvo impacto, particularmente en Ecuador, donde provocó una recesión en la economía y el cierre de numerosas pequeñas y medianas empresas en la Provincia de El Oro.

En el contexto de la pandemia mundial COVID19, esta investigación tiene como propósito estudiar la importancia del cumplimiento tributario para la Provincia de El Oro y el panorama general, teniendo en cuenta los ingresos, la fuente de empleo y el impuesto sobre la renta.

**Palabras clave:** Obligaciones tributarias, Impuestos, Covid-19, Ingresos.

**Abstract**

This degree work carries out an exhaustive analysis of compliance with tax obligations during the pandemic three years ago that occurred in Ecuador and affected all provinces.

Ecuador has taxes among its main income; however, tax compliance represents a divergence between the state objective of collecting taxes for public investment and the willingness of people to avoid paying taxes.

As a result of the health crisis related to COVID-19, tax revenues decreased, public debt increased and PIB decreased, because the pandemic had a negative impact on the Ecuadorian economy from April to December 2020.

In March 2020, the government issued a series of regulations that made it difficult for companies to carry out their usual commercial activities, forcing them to close or suspend attention to their businesses, which brought with it an economic crisis and lack of employment for citizens, of the country.

Due to this, the Ecuadorian state was forced to postpone the payment of taxes as a corrective measure, which reduced the income of the tax collecting body compared to 2020, however, contributions began to be recovered only from 2021, since this year the vaccines arrived in the country and we began to see more movement in business and a significant increase in income was seen and the economy began to improve.

There is no denying that the global health crisis has had an impact, particularly in Ecuador, where it has caused a recession in the economy and the closure of numerous small and medium-sized businesses in the Province of El Oro. However, on the positive side, things are currently improving.

In the context of the COVID19 global pandemic, this study aims to study the importance of tax compliance for the Province of El Oro and the general outlook, considering income, source of employment and income tax.

**Keywords:** Tax obligations, Taxes, Covid-19

## CONTENIDO

Resumen .....	3
---------------	---

Introducción .....	8
Capítulo I. Generalidades del Objeto de Estudio .....	10
1.1 Definición y contextualización del objeto de estudio .....	10
1.2 Hechos de Interés.....	10
1.2.1 Antecedentes .....	10
1.3 Objetivos de la Investigación.....	10
1.3.1 Objetivo General.....	13
1.3.2 Objetivos Específicos .....	13
1.4 Árbol del Problema.....	14
Capítulo II. Fundamentación Teórico-Epistemológica del Estudio .....	15
2.1 Descripción del enfoque epistemológico de referencia. ....	15
2.1.1 Obligaciones Tributarias.....	16
2.1.1.1 Ingresos Tributarios en Ecuador .....	16
2.1.1.2 Impuesto al Valor Agregado (IVA) .....	17
2.1.1.3 Impuesto a la Renta.....	18
2.1.1.4 Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) .....	19
2.1.1.5 Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) .....	19
2.1.2 Crisis Sanitaria (COVID-19) .....	17
Capítulo III. Proceso Metodológico .....	22
3.1 Diseño o tradición de investigación seleccionada .....	22
Tabla 1. Cuadro Metodológico de la Investigación.....	23
3.1.2 Metodología de la Investigación.....	24
3.1.3 Proceso de Recolección de Datos en la Investigación .. <b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
3.2. Plan de Procesamiento y Análisis de la Investigación..... <b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
3.2.1 Población y Muestra..... <b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
Tabla 2 Población de empresas anónimas en la provincia de El Oro .....	24
3.3 Sistema de Categorización en el Análisis de los Datos. ....	27

Tabla 3. Matriz de operacionalización de variables.....	27
Capítulo IV. Resultado de la Investigación.....	30
4.1 Descripción y argumentación teórica de resultados.....	30
4.2 Conclusiones .....	30
4.3 Recomendaciones .....	31
Anexos.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

## **Introducción**

Toda sociedad moderna necesita un sistema para recaudar impuestos, pero lograr un sistema tributario justo y equitativo es un objetivo compartido por todos los países para mejorar el crecimiento económico y, por extensión, el bienestar social.

Conforme a lo estipulado en la normativa tributaria interna, específicamente en la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI), el impuesto a la renta se focaliza mayormente en los ingresos generados dentro del ámbito ecuatoriano, ya sea adquiridos de manera gratuita u onerosa. Estos ingresos pueden derivar tanto del trabajo como del capital, abarcando diversas formas como dinero, bienes o servicios.

En Ecuador, los principales tributos recolectados comprenden el Impuesto a la Renta destinado a sociedades y personas naturales, el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), así como los impuestos aduaneros, aranceles y otras contribuciones municipales.

Cuando se anunció una pandemia global, Ecuador proclamó un estado de emergencia que restringió el movimiento en los locales comerciales y redujo las horas de trabajo, fomentando el desempleo y dejando solo el sector de salud y seguridad operando a plena capacidad. (Oleas et al., 2020).

La imposición fiscal se presenta como uno de los elementos fundamentales para sostener y consolidar la política fiscal gubernamental, siendo en ocasiones la principal fuente de fondos económicos para la expansión y elevación del nivel de ahorro público en el país.

La política fiscal desempeña un papel crucial en los planes nacionales de desarrollo, ya que los ingresos tributarios provenientes de impuestos, tasas y contribuciones especiales son esenciales para financiar servicios públicos y programas que sustentan el bienestar del país.

Las empresas, las personas naturales, ciudadanos nacionales y extranjeros, tienen el deber legal de pagar impuestos a la sociedad a través de una entidad recaudadora, y este deber se conoce como obligación tributaria.

Como resultado directo del impacto de la pandemia en los flujos de ingresos provenientes de recursos económicos, los ingresos tributarios se estancaron en 2020. (Vega, et al., 2020).

El presente trabajo de titulación se divide específicamente en cuatro capítulos, los cuales están detallados por:

Capítulo I. Generalidades de estudio, en el cual vamos a hablar sobre la definición y conceptualización de nuestro tema de estudio, incluyendo los hechos de interés que están conformados por los antecedentes basándose en las dos variables que son las obligaciones tributarias y la covid-19 y por último los objetivos de la investigación que consisten en un objetivo general y dos objetivos específicos.

Capítulo II. Fundamentación Teórico-Epistemológico de estudio, aquí nos centraremos en describir nuestro paradigma de investigación y la base teórica de nuestra investigación, incluyendo dos causas y dos efectos, así como la definición de variables con base en nuestra investigación.

Capítulo III. Proceso Metodológico, en este capítulo, se expondrá la metodología empleada en la investigación con el objetivo de obtener resultados significativos. Esta metodología se fundamenta en la utilización de encuestas cerradas como instrumento de investigación, para garantizar la recopilación de datos de manera estructurada y precisa, permitiendo así un análisis más riguroso de las respuestas obtenidas.

Capítulo IV. Resultados de la Investigación, finalmente, en la parte final de este capítulo, se expondrán de manera minuciosa los hallazgos derivados de la aplicación de la metodología previamente delineada. Esta sección proporcionará una visión clara y analítica de los hallazgos, sirviendo como base para la formulación de conclusiones y recomendaciones pertinentes en el marco del proyecto de tesis.

Es por esto, que hemos decidido estudiar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, enfocándonos en investigar y analizar el cumplimiento de estos impuestos durante la pandemia, qué medidas tributarias se implementaron en la provincia de El Oro de nuestro país y qué áreas de los impuestos se vieron afectadas por este suceso durante la

COVID-19, adhiriéndonos a una metodología cualitativa, cuantitativa y el análisis de casos.

## **CAPÍTULO I. GENERALIDADES DEL OBJETO DE ESTUDIO**

### **1.1 Definición y contextualización del objeto de estudio**

El propósito de la presente investigación es proporcionar una explicación de la dependencia que tiene Ecuador de los ingresos tributarios para satisfacer las demandas sociales, como las de servicios básicos, salud, educación, subsidios y seguridad, ya que, la principal fuente de recursos públicos proviene de los tributos, específicamente de los impuestos establecidos en el país. Estos gravámenes son destinados a financiar la infraestructura y los servicios fundamentales para el bienestar de los ciudadanos.

Cabe señalar que este estudio proporciona información relevante sobre la administración tributaria que puede ser utilizada en futuros estudios, especialmente aquellos de carácter comparativo, para formular políticas públicas adecuadas.

Para esto, se considerará a los tributos como un factor macroeconómico que se vio impactado por la pandemia del COVID-19, debido a la interrupción de la actividad económica por la situación ya mencionada, que dificultó la recaudación de impuestos para todas las naciones y a consecuencia de esto generó pérdidas significativas en el sector productivo nacional e inestabilidad económica.

### **1.2 Hechos de Interés**

#### **1.2.1 Antecedentes**

El acatamiento de las responsabilidades tributarias a nivel macro abarca el conjunto de normas y reglamentaciones que los contribuyentes deben observar para cumplir con sus obligaciones a escala global.

Esto implica la adecuada cancelación de los tributos según las leyes fiscales establecidas por el gobierno, que pueden abarcar impuestos sobre la renta, impuesto al valor agregado (IVA), impuestos a la propiedad, entre otros. Es relevante destacar que el cumplimiento de estas obligaciones a nivel macro puede diferir según el país y las leyes fiscales específicas (Salcedo Younes, R. Y., Cruz de Quiñones, L. 2020).



El cumplimiento de las obligaciones tributarias a nivel mundial es un tema de gran importancia en el ámbito económico y fiscal. En esta ocasión, exploraremos los desafíos y las implicaciones del cumplimiento de estas obligaciones en un contexto global.

En primer lugar, es fundamental comprender que cada país tiene su propio sistema tributario con leyes y regulaciones específicas. Esto significa que las empresas y los individuos que operan a nivel internacional deben cumplir con las obligaciones tributarias de cada país en el que realizan actividades económicas. Una de las dificultades principales reside en la complejidad y la diversidad de los sistemas tributarios a nivel global.

Cada país tiene diferentes tasas impositivas, exenciones y deducciones fiscales, lo que puede dificultar el cumplimiento tributario de manera eficiente y precisa.

Además, la evasión fiscal a nivel mundial es un problema significativo. Algunas empresas y personas intentan eludir sus responsabilidades fiscales mediante prácticas como la transferencia de beneficios, la creación de estructuras empresariales complejas o la utilización de paraísos fiscales. Esto repercute de manera desfavorable en la recaudación de impuestos y en la equidad fiscal.

Para abordar estos desafíos, los gobiernos y las organizaciones internacionales han implementado medidas para promover la transparencia y la cooperación fiscal a nivel mundial. Por ejemplo, se han establecido acuerdos de intercambio de información fiscal entre países y se han fortalecido los mecanismos de fiscalización y sanción.

En conclusión, el cumplimiento de las obligaciones tributarias a nivel mundial es un tema complejo y desafiante. Requiere una comprensión profunda de los sistemas tributarios de cada país y un compromiso por parte de las empresas y los individuos para cumplir con sus responsabilidades fiscales. La cooperación internacional y la transparencia son clave para garantizar un sistema tributario justo y equitativo a nivel global.

Según Brondolo, John D. (2021). En los últimos tiempos, las administraciones gubernamentales en América Latina han buscado fortalecer sus sistemas tributarios para aumentar la recaudación de impuestos y mejorar la equidad fiscal.

Sin embargo, el cumplimiento de estas obligaciones tributarias en América Latina presenta ciertos desafíos. Uno de los principales desafíos es la alta tasa de evasión fiscal, que se estima

en un promedio del 30% en la región. Esto nos hace saber que cierta parte considerable de la población y las empresas no cumplen con sus responsabilidades fiscales, lo que afecta negativamente la capacidad de los gobiernos para financiar servicios públicos y programas sociales.

La evasión fiscal es causada por varios factores, como la falta de conciencia sobre la importancia de pagar impuestos, la complejidad del sistema tributario, la corrupción y la falta de capacidad de los organismos de recaudación para hacer cumplir las leyes fiscales.

Para abordar este problema, los gobiernos de América Latina han implementado diversas estrategias. Estas incluyen la simplificación del sistema tributario, la mejora de la administración tributaria, el fortalecimiento de los controles y la promoción de la educación fiscal. Además, algunos países han implementado medidas más estrictas para combatir la evasión fiscal. (Brondolo, John D. (2021).

A pesar de estos esfuerzos, el cumplimiento de las obligaciones tributarias en América Latina sigue siendo un desafío. Es necesario seguir trabajando en la mejora de los sistemas tributarios, fortalecer la educación fiscal y promover una cultura de cumplimiento tributario en la región.

Sin embargo, con la implementación de medidas adecuadas es posible mejorar la recaudación de impuestos y promover una mayor equidad fiscal en la región.

El cumplimiento de las obligaciones tributarias a nivel del Ecuador es una obligación tributaria y se compone de un deber que le otorga al Estado la facultad de exigir el beneficio legal conocido como impuesto, el cual proviene de la actualización del presupuesto legal. Esto constituye la parte esencial del deber de dar, que es la obligación tributaria.

Desde el año 2000, se han implementado reformas tributarias radicales en Ecuador, fortaleciendo la cultura tributaria del país al eliminar impuestos ineficaces y reemplazarlos por otros nuevos y más eficientes. Antes de estos años, los ciudadanos tenían una creencia inquebrantable de que esta herramienta era injusta y que sus pagos nunca serían utilizados en su beneficio, por lo que había que tomar medidas para aumentar la conciencia y fomentar el pago de tributos.

Los ingresos tributarios del ecuatoriano representan el 50% de su presupuesto global. Por lo tanto, es crucial educar a todos los contribuyentes sobre cuestiones relacionadas con los impuestos para que el Estado pueda garantizar posteriormente el bienestar social.

El país está dedicando esfuerzos significativos para adoptar una nueva perspectiva en el ámbito tributario, buscando establecer un compromiso equitativo entre el Estado y los ciudadanos. Este enfoque pretende definir claramente los deberes y obligaciones de ambas partes, incentivando prácticas que promuevan un pago justo y una recaudación de impuestos adecuada.

En Ecuador, el cumplimiento tributario ha experimentado un crecimiento gradual a lo largo de los años, reflejado en el incremento de los ingresos tributarios. Este fenómeno señala una mayor conciencia por parte de la población respecto a sus responsabilidades tributarias.

A pesar de los desafíos existentes, la provincia de El Oro ha observado una mejora sustancial en el cumplimiento tributario. Sin embargo, la corrupción entre las autoridades constituye un factor que desincentiva a los ciudadanos, llevándolos a descuidar sus obligaciones tributarias debido al mal uso percibido de los recursos tributarios. Sin embargo, dado que los impuestos permiten al Estado cumplir con las necesidades sociales de la sociedad, son esenciales en el país y sus provincias.

### **1.3 Objetivos de la Investigación**

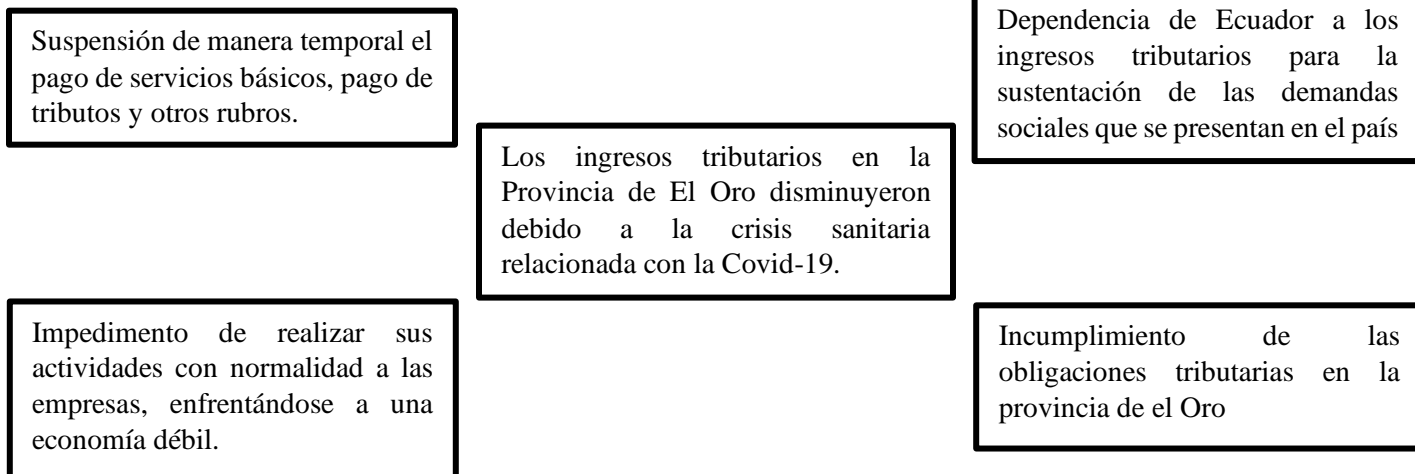
#### **1.3.1 Objetivo General**

- Analizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias durante el COVID-19 en la provincia de El Oro.

#### **1.3.2 Objetivos Específicos**

- Determinar la dependencia que tiene Ecuador de los ingresos tributarios para satisfacer las demandas sociales durante la COVID-19.
- Identificar las principales medidas tributarias implementadas en la provincia de El Oro durante la emergencia sanitaria.

## 1.4 Árbol del Problema



**ELABORADO POR:** Autoras.

## **CAPÍTULO II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-EPISTEMOLÓGICA**

### **DEL ESTUDIO**

#### **2.1 Descripción del enfoque epistemológico de referencia.**

El enfoque epistemológico para el estudio del cumplimiento de las obligaciones tributarias durante la COVID-19 en la provincia de El Oro podría ser principalmente Empírico y Multidisciplinario.

Este enfoque se basa en la recopilación y el análisis de datos concretos y observables relacionados con el tema. En el contexto del cumplimiento de las obligaciones tributarias durante la pandemia, esto implicaría la recopilación de datos reales sobre la recaudación de impuestos, tasas de cumplimiento, cambios en las declaraciones fiscales, y otros indicadores cuantitativos y cualitativos. Se enfoca en obtener evidencia empírica que permita comprender cómo la COVID-19 ha afectado el cumplimiento tributario en la provincia de El Oro.

El propósito subyacente de la presente investigación radica en el examen y la elucidación de la condición de dependencia de la República de Ecuador en lo que concierne a la captación de ingresos tributarios como medio de satisfacción de las demandas imperantes en el ámbito de servicios públicos esenciales, incluyendo, pero no limitándose a, áreas tales como servicios básicos, atención sanitaria, educación, subsidios y seguridad. Esta circunstancia deriva principalmente de la dependencia de los tributos como fuente predominante de ingresos públicos, dentro de la cual los impuestos ocupan un lugar destacado, destinados a financiar la infraestructura y los servicios de vital importancia para la ciudadanía.

Consecuentemente, se procederá a considerar a los tributos como un factor macroeconómico de análisis que experimentó una profunda alteración con la irrupción de la pandemia del COVID-19. Esta perturbación resultó en una severa interrupción de la actividad económica, lo que a su vez socavó la recaudación de impuestos en la totalidad de las naciones y, como efecto colateral, provocó perjuicios significativos en el tejido productivo nacional, un aumento del desempleo y la instauración de un clima de inestabilidad económica de envergadura.

### **2.1.1 Obligaciones Tributarias**

A lo largo de la historia, las obligaciones tributarias han sido fundamentales en la financiación de los Estados y el desarrollo de las sociedades. Civilizaciones antiguas, como la romana y la griega, ya aplicaban sistemas tributarios (Cicerón, 2022). Durante la Edad Media, se establecieron tributos feudales, y en Inglaterra surgió la famosa frase "sin representación, no hay tributación." La Revolución Americana de 1773 se originó en parte como una protesta contra los impuestos británicos, lo que contribuyó a la formación de los Estados Unidos y su sistema tributario (Sullivan, 2020).

En el siglo XIX, se produjo la transición hacia sistemas tributarios modernos y estructurados, influenciados por el economista Adam Smith, quien abogaba por principios de certeza, conveniencia y equidad en la tributación (Smith, 2021). El siglo XX vio la consolidación de sistemas fiscales complejos, destacando la Enmienda 16 en Estados Unidos, que permitió la recaudación del impuesto sobre la renta federal (Internal Revenue Service, 2022).

Los impuestos, en su condición de principal fuente de ingresos para la República de Ecuador, se ven sometidos a la creciente presión de un déficit fiscal en constante aumento en años recientes. Para abordar este desafío, se antoja imperativo mejorar la eficiencia de la recaudación tributaria (Mejía, 2019).

El cumplimiento de las obligaciones tributarias plantea un enigma de naturaleza social, donde los incentivos a corto plazo de minimizar los pagos fiscales entran en conflicto con el interés común a largo plazo de proporcionar recursos fiscales suficientes para bienes públicos. Los contribuyentes, en muchas ocasiones, no aprecian de manera favorable la carga tributaria y tienden a cuestionar su necesidad. No obstante, es de vital relevancia destacar que las obligaciones tributarias están respaldadas por un marco legal, y el incumplimiento puede conllevar no solo a una falta de interés, sino también a la promoción de la evasión y la elusión fiscal (Galarza, 2022).

Esta revisión exhaustiva de la dependencia de Ecuador de los ingresos tributarios, así como de los desafíos que plantea, ofrece una perspicaz comprensión de la compleja interacción entre la economía, la política fiscal y la sostenibilidad de los servicios públicos en el país.

### **2.1.1.1 Ingresos Tributarios en Ecuador**

Según el Ministerio de Finanzas, los ingresos tributarios se definen como los flujos financieros que el Gobierno ecuatoriano recibe de individuos, empresas y otras entidades jurídicas, obligadas por mandato legal a efectuar pagos tributarios. Estos objetivos y metas de recaudación se establecen bajo la supervisión del Servicio de Rentas Internas y la Corporación Aduanera (Ministerio de Finanzas, 2022).

Para lograr la captación de estos ingresos, se emplean una serie de mecanismos, entre ellos, gravámenes, impuestos y diversas evaluaciones fiscales. Dentro de este escenario, la expresión "impuesto" se refiere a un desembolso o tributo pecuniario destinado a múltiples finalidades, tanto de índole fiscal como extrapresupuestaria, con el fin de financiar los servicios públicos del país. Estos impuestos pueden combinar sus propósitos y se conocen como "fines mixtos", abarcando bienes de consumo como el tabaco, entre otros (Ministerio de Finanzas, 2022).

A continuación, se presentan algunos ejemplos de los ingresos fiscales en Ecuador:

- Impuesto al Valor Agregado (IVA)
- Impuesto a la Renta (IR)
- Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)
- Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)
- Otros Impuestos.

Estos tributos conforman la base de ingresos gubernamentales, contribuyendo al sostenimiento de los servicios públicos y al cumplimiento de los objetivos financieros de la nación (Ministerio de Finanzas, 2022).

### **2.1.1.2 Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

El Impuesto al Valor Agregado (IVA), concebido inicialmente en Francia en 1948, se introdujo en el contexto ecuatoriano en 1970, después de un período de 22 años. Desde entonces, ha sido adoptado por más de 130 países en todo el mundo, representando en la mayoría de los casos aproximadamente una cuarta parte de los ingresos fiscales totales (SRI, 2022).

El IVA se erige como un tributo que incide sobre el precio de toda venta o importación de bienes muebles tangibles, abarcando la totalidad del proceso de comercialización que involucra a dichos artículos. Asimismo, este impuesto se extiende a la tarifa de cualquier servicio ofrecido (SRI, 2022).

En la actualidad, el IVA en Ecuador se aplica a tasas del 0% y el 12%, según la índole de los bienes y servicios involucrados. Además, existen transferencias que quedan exentas de la aplicación del IVA, y estas excepciones se detallan minuciosamente en la Ley de Régimen Tributario Interno.

El manejo y la percepción del Impuesto al Valor Agregado (IVA) están a cargo del Servicio de Rentas Internas (SRI). Esta entidad tributaria tiene la responsabilidad de velar por el cumplimiento de esta obligación impositiva tanto para individuos como para entidades legales involucradas en importaciones o transacciones locales de bienes muebles, así como en la prestación de servicios. En el caso de las transacciones locales, la base imponible para calcular el IVA se determina según el precio de venta de los bienes y el valor de los servicios prestados, incluyendo en dicha base otros impuestos, gastos relacionados y deducciones (SRI, 2022).

### **2.1.1.3 Impuesto a la Renta**

Según los datos proporcionados por el Servicio de Rentas Internas, los ingresos generados por personas naturales, sucesiones indivisas y entidades comerciales, tanto locales como extranjeras, están sujetos al impuesto sobre la renta.

La obligación de presentar la declaración de impuestos abarca a todas las personas naturales, sucesiones indivisas y empresas, sin importar su nacionalidad o residencia, siempre que obtengan ingresos de sus actividades económicas. Esta responsabilidad se aplica incluso si todos sus ingresos provienen de rentas exentas, con ciertas excepciones que requieren ser destacadas, como en el caso de contribuyentes residentes en el extranjero que no cuentan con representación local y solo perciben ingresos sujetos a retención en la fuente.

Dado que el Impuesto a la Renta (IR) se fundamenta en el principio de la capacidad de pago, se considera la piedra angular de cualquier sistema tributario. Además de procurar ingresos



para el erario público, su cometido implica la instauración de un sistema de redistribución de la riqueza, con el propósito de establecer una estructura tributaria equitativa (Alarcón, 2009).

#### **2.1.1.4 Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) en Ecuador se aplica en el contexto de la transferencia, remisión o traslado de divisas hacia el extranjero, ya sea en forma de efectivo, cheques u otros medios, así como cualquier movimiento financiero adicional, excluyendo las compensaciones, independientemente de si se llevan a cabo con o sin la intermediación de instituciones financieras. Este hecho operativo constituye el detonante que desencadena la aplicación de este tributo.

El ISD ecuatoriano se basa en dos presunciones fundamentales. Primero, se hace referencia a cualquier desembolso realizado desde el extranjero por parte de individuos o compañías, ya sean de origen ecuatoriano o extranjero, que cuenten con domicilio o residencia en Ecuador. En esta situación, la Administración Tributaria parte del supuesto de que el pago se realizó con recursos susceptibles de activar la obligación tributaria del ISD en el territorio ecuatoriano, aun cuando el pago no se haya canalizado a través de remesas o transferencias, sino que haya sido efectuado mediante fondos de origen ecuatoriano en el extranjero (SRI, 2022).

La obligación de satisfacer el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es compartida por individuos, sucesiones indivisas y compañías privadas, ya sean de origen nacional o extranjero, que estén involucrados en transferencias, envíos, desplazamientos de divisas o que se encuentren dentro de los límites definidos por las presunciones fiscales establecidas en la normativa tributaria actual (SRI, 2022).

#### **2.1.1.5 Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)**

El Impuesto a los Consumos Especiales (ICE), en concordancia con el artículo 82 de la Ley de Régimen Tributario Interno, se configura como un tributo que recae sobre una gama de bienes, ya sean de origen nacional o importados, así como sobre servicios (SRI, 2022).

La responsabilidad por el pago de este impuesto recae en última instancia sobre el consumidor final, si bien es preciso señalar que la declaración y el desembolso de este tributo

se encuentran a cargo de los proveedores de servicios de telecomunicaciones, los importadores y los fabricantes de bienes sujetos al gravamen, concretamente en el transcurso de la etapa inicial de producción (SRI, 2022).

### **2.1.2 Crisis Sanitaria (COVID-19)**

Con base en la información suministrada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), la población de Ecuador alcanzó los 17.644.708 habitantes en julio del año 2021. Las principales fuentes de ingresos de la nación provienen de los impuestos y las ventas de petróleo. Previamente a la irrupción de la pandemia global, Ecuador ya enfrentaba desafíos económicos significativos. En los últimos años, la deuda pública del país ha experimentado un aumento alarmante, situándose actualmente en el tercer lugar entre los 18 países latinoamericanos en este aspecto.

La crisis sanitaria desencadenada por la llegada del COVID-19 obligó al gobierno ecuatoriano a implementar medidas con objetivos cruciales, entre los cuales se incluyen:

- Reforzar el sistema de salud, una tarea que se vio limitada por la disposición constitucional que establece un límite de aumento del Presupuesto General del Estado del 0,5%, insuficiente para alcanzar el 4% necesario para hacer frente a la pandemia.
- Preservar la liquidez de las empresas, mediante la creación de líneas de crédito destinadas a las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Garantizar la seguridad de los grupos más vulnerables mediante la implementación de programas de bonos de desempleo y de emergencia (CEPAL, 2020).

Durante el año 2020, la crisis sanitaria provocó el colapso del sistema de salud y una contracción económica, con una caída del Producto Interno Bruto (PIB) del 7,8%, de acuerdo a cifras del Banco Central del Ecuador.

La pandemia del COVID-19 tuvo un impacto adverso en la economía de todos los países afectados, poniendo de manifiesto la vulnerabilidad de los gobiernos y las deficiencias sistémicas en el ámbito socioeconómico global. Las autoridades respondieron implementando medidas de emergencia como cuarentenas y distanciamiento social, pero ahora se enfrentan al desafío de llevar a cabo reformas de mercado, como la liberalización

de factores económicos y la reducción del gasto público y los impuestos, con el fin de liberar recursos para la revitalización de la economía. (Huerta de Soto, 2021).

En este contexto, Ecuador requiere recursos para estimular su economía y hacer frente a la crisis que generó el COVID-19. No obstante, la situación económica actual del país hace que la consideración de un aumento de los impuestos sea una medida arriesgada.

La contribución de todas las empresas podría incrementar los ingresos públicos, pero en la práctica, esto no sucede debido a la percepción generalizada de que formalizar actividades económicas resulta complejo debido a la carga tributaria, la burocracia excesiva, la falta de cultura fiscal y la desconfianza en el gobierno. Estos factores han llevado a una evasión fiscal significativa que también afecta a la economía nacional (SRI, 2021).

La pandemia de COVID-19 tuvo un impacto significativo en las obligaciones tributarias de Ecuador y planteó desafíos tanto para el gobierno como para los contribuyentes. Según lo expuesto en el informe de CEPAL (2020), el gobierno se vio compelido a implementar medidas para abordar la crisis, tales como reforzar el sistema de salud y respaldar a empresas y sectores vulnerables. No obstante, las limitaciones presupuestarias y constitucionales restringieron su capacidad para incrementar el gasto público.

Por otro lado, los contribuyentes se encontraron con dificultades debido a la contracción económica y la incertidumbre. Como resultado, se evidenció una mayor conciencia sobre la importancia de la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales, como destaca el Servicio de Rentas Internas (SRI, 2021).

En conclusión, la pandemia de COVID-19 generó tensiones en las obligaciones tributarias de Ecuador, subrayando la necesidad de encontrar un equilibrio entre la falta de financiamiento del gobierno y la promoción de un entorno propicio para la recuperación económica, buscando el bien para nuestro país.

## **CAPÍTULO III. PROCESO METODOLÓGICO**

### **3.1 Diseño o tradición de investigación seleccionada**

La metodología de investigación en este trabajo, de acuerdo con el diseño de investigación elegido, abarca los métodos, técnicas y herramientas que facilitarán la recopilación de información necesaria y confiable para el proyecto. Se llevará a cabo bajo un enfoque cuantitativo, ya que según Hernández et al. (2019), este método permite presentar estadísticas sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias durante la pandemia mediante recopilación de datos.

Asimismo, es crucial definir el paradigma de investigación al que se asemeja. Varios autores, como Piza et al. (2019), coinciden en que el paradigma seleccionado es cualitativo. Este enfoque posibilita profundizar en la información a través de técnicas como la observación, las encuestas y la entrevista, contribuyendo así a resolver los objetivos definidos. Además, ayuda a validar los datos cualitativos. En términos generales, el método cualitativo orienta la investigación hacia el análisis detallado de los aspectos necesarios para llevar a cabo el estudio.

**TABLA 1. Cuadro Metodológico de la Investigación**

<b>Enfoque</b>	<b>Paradigma</b>	<b>Método</b>	<b>Tipo de investigación</b>	<b>Diseño</b>	<b>Técnicas</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Unidad de estudio</b>	<b>Participantes</b>
Cuantitativo	Cualitativo	Inductivo	Descriptivo	Analítico	Revisión documental Encuesta cerrada	Cuestionario de encuesta	Población / Muestra no estadística	Empresas

**ELABORADO POR:** Las autoras.

### **3.1.2 Metodología de la Investigación.**

Este proyecto se basa en el método inductivo, que implica pasar de lo general a lo específico. Inicialmente, se llevarán a cabo investigaciones tanto analíticas como de diseño fenomenológico, lo que permitirá avanzar en el tema a medida que la investigación se perfeccione.

La elección de este enfoque metodológico se sustenta en la necesidad de obtener datos cuantificables y objetivos que contribuyan a una comprensión más profunda de los fenómenos relacionados con el cumplimiento tributario en el contexto abordado.

En cuanto a la recopilación de datos, se empleó principalmente la técnica de encuestas. De acuerdo con la perspectiva de Rojas (2020), nuestro trabajo de investigación se clasificará como descriptivo, ya que busca presentar el conocimiento de la realidad tal como es, detallando todos los aspectos relevantes dentro del ámbito de la investigación.

Asimismo, aludimos a la encuesta como la herramienta que hemos empleado al realizar consultas a diversas empresas en la provincia de El Oro. Las encuestas cerradas se configuran como un método eficaz para recolectar información cuantitativa, ya que ofrecen preguntas estructuradas con opciones de respuesta predefinidas. Esto facilita la sistematización de los datos y posibilita la aplicación de técnicas estadísticas para la interpretación de los resultados. Además, hemos incorporado la técnica documental debido a sus características significativas, según lo señalado por (Rizo, 2021). Esta técnica implica investigar, indagar, buscar, averiguar e inquirir sobre información específica. Por ende, el método de investigación documental constituye el procedimiento general que orienta la investigación documental, recolectando, organizando y presentando información procedente de fuentes documentales.

### **3.1.3 Proceso de Recolección de Datos en la Investigación**

Describir este proceso relevante implica hablar sobre cómo el investigador utiliza diversas técnicas y métodos para analizar de manera efectiva el problema en estudio, en sintonía con la base teórica. Se busca aprovechar medios tecnológicos y entornos virtuales de aprendizaje para intercambiar información, promover la investigación, contribuir al desarrollo social y fomentar la generación de conocimiento. Esto se plantea como una estrategia integral para impulsar el desarrollo y la producción sistemática del conocimiento.

Para obtener información, se recopilará estos elementos:

- ✓ Elaboración de preguntas para la encuesta.
- ✓ Encuesta dirigida a empresas de la provincia de El Oro.
- ✓ Encuesta utilizando la plataforma de Google Form.

### **3.2. Plan de Procesamiento y Análisis de la Investigación**

El análisis de la información se desarrolla a través de los siguientes aspectos:

- **Revisión y análisis de datos:**

Se lleva a cabo una investigación en la Superintendencia de Compañías para verificar el registro y estado activo de las empresas. Este paso es crucial para poder realizar una encuesta de manera adecuada.

- **Análisis e interpretación de los resultados obtenidos:**

Con la información recopilada en la encuesta, se busca diagnosticar la presencia de posibles problemas relacionados con el cumplimiento tributario. Esto implica evaluar si hay una gestión deficiente en conformidad con las normativas establecidas. Gracias a este enfoque, se generan ideas positivas con el propósito de ofrecer apoyo a las empresas en cuestión.

Al concluir, se presentarán las conclusiones y recomendaciones, demostrando el logro de los objetivos establecidos al inicio del proyecto. Esto permitirá utilizar los resultados de las encuestas como un punto de referencia significativo.

#### **3.2.1 Población y Muestra**

La definición de Población, según (López, 2020), se refiere al conjunto o universo de estudio, es decir, a la totalidad de objetos o personas que poseen características que se desean investigar. En este estudio, se optará por un muestreo no probabilístico de selección aleatoria, especificando que la encuesta se llevará a cabo en empresas de la provincia.

**TABLA 2 Población de empresas anónimas en la provincia de El Oro**

CANTÓN	POBLACIÓN
--------	-----------

ARENILLAS	37
ATAHUALPA	7
BALSAS	10
CHILLA	2
EL GUABO	114
HUAQUILLAS	102
LAS LAJAS	7
MACHALA	1869
MARCABELI	11
PASAJE	103
PIÑAS	76
PORTOVELO	64
SANTA ROSA	107
ZARUMA	64
<b>TOTAL</b>	<b>2573</b>

**Fuente:** superintendencia de compañías valores y seguros 2024

Según lo mencionado por (López, 2021), la muestra se refiere a una parte que representa de manera significativa al conjunto total. En este caso, la selección de la muestra se realiza mediante un método de muestreo no probabilístico, lo que significa que el propio investigador elige conscientemente los elementos de la población, teniendo en cuenta las variables que se van a estudiar.



### 3.3 Sistema de Categorización en el Análisis de los Datos.

**TABLA 3. Matriz de operacionalización de variables**

Objetivo de la investigación	Variables	Conceptos	Dimensiones	Sub - dimensiones	Autores	Indicadores
<p>Determinar la importancia de la recaudación tributaria para la satisfacción de las demandas sociales en la Provincia de El Oro</p>	<p>Obligaciones Tributarias</p>	<p>La obligación tributaria implica que los negocios deben pagar impuestos a la sociedad a través de un ente recaudador. Un sistema de recaudación de impuestos es esencial, pero su equidad y justicia son clave para una distribución adecuada de la</p>	<p>La obligación tributaria implica que los negocios deben pagar impuestos a la sociedad a través de un ente recaudador. Un sistema de recaudación de impuestos es esencial, pero su equidad y justicia son clave para una distribución adecuada de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución de Recaudación de Impuesto a la Renta</li> <li>• Ley de Régimen Tributario Interno</li> <li>• SRI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario el universo</li> <li>• Ley de Régimen Tributario Interno</li> <li>• SRI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja actividad económica</li> <li>• Cambios en las tasas impositivas o regulaciones fiscales</li> <li>• Aumento de la evasión fiscal</li> </ul>

		carga fiscal. Un sistema tributario justo contribuye al desarrollo económico y social al asegurar que aquellos con mayores ingresos aporten proporcionalmente más.	carga fiscal. Un sistema tributario justo contribuye al desarrollo económico y social al asegurar que aquellos con mayores ingresos aporten proporcionalmente más.			
Identificar las principales medidas tributarias implementadas en la provincia de El Oro durante la COVID-19	COVID - 19	Ecuador tiene entre sus principales ingresos los impuestos, sin embargo, el cumplimiento tributario representa divergencia entre	Impacto de la COVID 19 en el pago de los tributos en la Provincia de el Oro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impacto del COVID 19 en la Provincia de el Oro</li> <li>• Cumplimiento de los tributos en la pandemia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marianela Ordoñez Vásquez, Edgard Chapoñan Ramírez</li> <li>• Junior Álava-Barreto, Stefanie</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas de contención implementadas, como cuarentenas y restricciones.</li> <li>• Aumento de deudas fiscales no pagadas: Un aumento en la</li> </ul>

		<p>el objetivo estatal de recaudar impuestos.</p> <p>Debido a la crisis sanitaria provocada por el Covid-19 la recaudación tributaria decreció, la deuda pública se elevó y el PIB declinó.</p>			Barahona-García	<p>morosidad tributaria</p>
--	--	---	--	--	-----------------	-----------------------------

**Elaborado por:** las autoras

## **CAPÍTULO IV. RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **4.1 Descripción y argumentación teórica de resultados.**

En esta sección, se analizan los resultados obtenidos mediante la aplicación de métodos de recopilación de datos, como encuestas dirigidas a empresas anónimas en el cantón Machala. Estos estudios evidenciaron deficiencias en el cumplimiento de obligaciones tributarias en la localidad. Se destacó la posibilidad de mejorar la situación mediante un mayor control, incentivando así un compromiso más robusto por parte de las empresas en el ámbito tributario.

Los hallazgos de la investigación indican que, según la muestra seleccionada de empresas anónimas en la provincia de El Oro, la ciudad de Machala experimentó una disminución en las contribuciones y un aumento en la evasión fiscal durante la pandemia. Este fenómeno se atribuye, en gran medida, a la complejidad del sistema tributario, que se vio agravada por la transición a un entorno virtual debido al Covid-19. La falta de habilidades tecnológicas también contribuyó a que estas empresas no cumplieran con las disposiciones legales.

A pesar de las dificultades, varias empresas anónimas siguen activas en la actualidad, lo que las convierte en ejemplos pertinentes para nuestra investigación. Así, podemos obtener resultados que reflejen la falta de cumplimiento tributario en diversas empresas y contribuir al análisis de esta problemática.

### **4.2 Conclusiones**

Lo sucedido en el año 2020, cuando Ecuador ocupó el primer lugar en endeudamiento público entre varios países, destaca la relevancia del cumplimiento tributario. La reducción de la recaudación tributaria se convirtió en un elemento crucial que demandó la necesidad de buscar financiamiento externo. Es esencial, fortalecer la recaudación tributaria en la actualidad para mitigar la deuda pública y abordar el déficit fiscal.

Mediante el análisis de la muestra no probabilística previamente utilizada que el nivel de cumplimiento tributario experimentó un descenso durante la pandemia. Esta disminución impactó negativamente en los ingresos tributarios, limitando la capacidad de las organizaciones para llevar a cabo sus operaciones de manera normal. En la actualidad, se

observa un crecimiento en la actividad económica, lo que nos demuestra en un incremento en las contribuciones tributarias.

Se espera que esta tendencia positiva perdure, contribuyendo así al bienestar económico del país, ya que se concluye que el Ecuador depende en gran parte de los ingresos tributarios para poder solventar las necesidades que tiene el país.

### **4.3 Recomendaciones**

Se recomienda fomentar la participación de la sociedad en la toma de decisiones sobre políticas tributarias, promoviendo la transparencia y la participación ciudadana en la elaboración de normativas que impacten en el cumplimiento tributario.

Asimismo, se sugiere desarrollar campañas de concientización para resaltar la importancia del cumplimiento tributario, subrayando su impacto positivo en la estabilidad económica del país y fomentando una cultura de responsabilidad fiscal.

Además, se recomienda la implementación de programas de capacitación en tecnología tributaria, tanto para empresas como para contribuyentes, con el objetivo de facilitar la adaptación a plataformas virtuales y simplificar los procesos de cumplimiento tributario en entornos digitales.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Alarcón, M. A. (2009). *El Impuesto a la Renta para el Ecuador: un sistema distributivo*. Obtenido de Revistas CF:  
[https://www.ief.es/docs/destacados/publicaciones/revistas/cf/08\\_01.pdf](https://www.ief.es/docs/destacados/publicaciones/revistas/cf/08_01.pdf)
2. Banco Central del Ecuador . (03 de 2021). *LA PANDEMIA INCIDIÓ EN EL CRECIMIENTO 2020: LA ECONOMÍA ECUATORIANA DECRECIÓ 7,8%*. Obtenido de Banco Central del Ecuador :  
<https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1421-la-pandemia-incidio-en-el-crecimiento-2020-la-economia-ecuatorial-decrecio-7-8>
3. CEPAL. (2020). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2020*. Obtenido de Comisión Económica para América Latina y el Caribe: <https://cutt.ly/gPbcDVo>
4. Dalmiro Morán, J. L. (04 de 2021). *Reporte de Recaudación COVID-19 (RRC) Año 2020*. Obtenido de CIAT:  
[https://www.ciat.org/Biblioteca/Estudios/2021\\_Reporte\\_Recaudacion\\_Covid-19\\_CIAT.pdf](https://www.ciat.org/Biblioteca/Estudios/2021_Reporte_Recaudacion_Covid-19_CIAT.pdf)
5. Diego Alberto López Altamirano, S. E. (Noviembre de 2020). *La economía de las empresas del Ecuador en el contexto de la pandemia*. Obtenido de DIALNET:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7659353>
6. Banco Central del Ecuador. (31 de Marzo de 2021). *La pandemia incidió en el crecimiento 2020: la economía ecuatoriana decreció. 1-10*. Obtenido de  
<https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1421-la-pandemia-incidio-en-el-crecimiento-2020-la-economia-ecuatorial-decrecio-7-8>
7. Fabricio Zanzzi, A. L. (2016). Reformas tributarias modeladas con vectores autoregresivos: Caso Ecuador. *Revista Saber (42)*, 53-75.
8. Gamboa Poveda, J. E. (2018). *CONTROL INTERNO GESTION ADMINISTRATIVA EMPRESAS* . Obtenido de UNEMI:  
<https://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/4022>

9. Huerta de Soto, S.-B. B. (2021). *Principles of Monetary & Financial Sustainability and Wellbeing in a Post-COVID-19 World: The Crisis and Its Management*. .  
Obtenido de Sustainability: <https://doi.org/10.3390/su13094655>
10. Julissa Galarza, J. O. (08 de 2022). *Importancia de las estrategias en las Obligaciones Tributarias*. Obtenido de Dialnet:  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8422873.pdf>
11. Junior Álava-Barreto, S. B.-G. (05 de 2021). *Impacto Tributario del COVID-19 en Ecuador: Análisis y Estadísticas del Impuesto al Valor Agregado 2019-2020*.  
Obtenido de UNEMI:  
<https://ojs.unemi.edu.ec/index.php/cienciaunemi/article/view/1270>
12. Ley de Régimen Tributario Interno . (2004). *Concepto Renta. Registro Oficial Suplemente 463*. Obtenido de LRTI: <https://www.gob.ec/regulaciones/ley-regimen-tributario-interno-lrti>
13. López, P. L. (2021). *POBLACIÓN MUESTRA Y MUESTREO*. Obtenido de CIELO, Punto Cero, 09(08), 69-74:  
[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-02762004000100012&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012&lng=es&tlng=es).
14. Maream J. Sánchez, M. F. (2021). *Técnicas e instrumentos de recolección de información: análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo*.  
Obtenido de UISRAEL Revista Científica:  
<https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/rcui/article/view/400/206>
15. Mejía, O. P. (2019). *Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador*. Obtenido de Revista Venezolana de Gerencia, 24 (88):  
<https://doi.org/10.37960/revista.v24i88.30169>
16. Ministerio de Finanzas. (2022). *Ingresos Corrientes* . Obtenido de Finanzas.gob.ec:  
<https://www.finanzas.gob.ec/ingresos-corrientes/#:~:text=Ingresos%20Tributarios%3A%20son%20los%20ingresos,y%20metas%20de%20esa%20recaudaci%C3%B3n>.

17. Rosa Beatriz Calle Oleas, F. Y. (2017). *EL IMPUESTO A LA RENTA Y SU EVOLUCIÓN EN LOS ÚLTIMOS AÑOS EN ECUADOR*. Obtenido de ARJE 155-163: <http://arje.bc.uc.edu.ve/arj21/art10.pdf>
18. Senplades. (2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. *Senplades*, 45-67.
19. Sorangela Miranda Beltrán, J. A. (2020). *Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa*. Obtenido de SCIELO: <https://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v11n21/2007-7467-ride-11-21-e064.pdf>
20. SRI. (22 de 06 de 2021). *Estadísticas Generales de Recaudación*. Obtenido de Servicio de Rentas Internas : <https://www.sri.gob.ec/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri>
21. SRI. (2021). *GUIAS TRIBUTARIAS* . Obtenido de Servicio de Rentas Internas : <https://www.sri.gob.ec/guias-tributarias-para-el-contribuyente>
22. SRI. (2022). *Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)*. Obtenido de Servicio de Rentas Internas : <https://www.sri.gob.ec/impuesto-a-la-salida-de-divisas-isd>
23. SRI. (2022). *Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)*. Obtenido de Servicio de Rentas Internas: <https://www.sri.gob.ec/impuesto-consumos-especiales>
24. SRI. (2022). *Impuesto al Valor Agregado IVA*. Obtenido de Servicio de Rentas Internas: <https://www.sri.gob.ec/impuesto-al-valor-agregado-iva#:~:text=Es%20un%20impuesto%20que%20grava,valor%20de%20los%20servicios%20prestados.>
25. Vega Flor, B. L. (2020). *Influencia de la recaudación fiscal en el valor agregado bruto de los cantones de la provincia de El Oro (Ecuador), para el periodo 2007-2017*. Obtenido de Revista Espacios: <https://www.revistaespacios.com/a20v41n15/20411515.html>